

Expediente: 5234/20
Carátula: ALVA MARY GLADYS C/ ALBORNOZ ALEJANDRO MARCELO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ABACA DIAMBRA, ROMINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5234/20



H101011702002

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ALVA MARY GLADYS c/ ALBORNOZ ALEJANDRO MARCELO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 5234/20

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2024.

I) Téngase presente lo informado. II) Líbrese oficio a la Oficina de Gestion Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial de la Capital debiéndose transcribir el informe actuarial que antecede. III) Asimismo, extraígase un ejemplar del acta de cierre de fecha 16/03/21 y remítase la misma con el oficio ordenado en el punto anterior. scc

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.